

RESOLUCION N° 127/69.

Exp. N° 877/68 - SUPERINTENDENCIA.-

Buenos Aires, 29 de agosto de 1969.-

En atención a lo que resulta de las presentes actuaciones y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta // Corte Suprema con fecha 28 de enero último (confr. fs. 8), autorízase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a proceder a la contratación directa pertinente con la Dirección Nacional de Arquitectura -dependiente de la Secretaría de Estado de Obras Públicas de la Nación-, a los efectos de la realización de los trabajos de reparación de techos del inmueble de la calle 25 de Mayo 245 de esta Capital, por el importe total de NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL (m\$n. 9.198.300.-), con cargo a la Partida 4-1-0-03-0-568-62-6210-008-23-2 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1969.-

Regístrese y devuélvase.-

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

UNA COPIA

